

# LISTA 1932

**Coherencia, transparencia y dignidad**

Por un proyecto institucional inclusivo y tolerante.



Boris Igelka - Presidente  
Leonardo Goicoechea - Vicepresidente

*Diciembre de 2016*

Desde la creación de la LISTA 1932 para las elecciones de diciembre de 2012 el objetivo fundamental era profesionalizar al club para potenciarlo no sólo desde lo deportivo sino también en el aspecto institucional.

En tal sentido, en estos cuatro años de gestión se han LOGRADO muchas cosas...

### **En la FAZ DEPORTIVA**

Se ha obtenido el TORNEO APERTURA 2013 y nada menos que la “cuarta estrella” con el CAMPEONATO URUGUAYO 2013/14; además casi en forma permanente se ha participado en torneos internacionales, clasificándose una vez a la Copa Libertadores de América y tres a la Copa Sudamericana.

En cuanto a las Divisiones Juveniles, tras muchos años se consiguió la Tabla Anual y por partida doble en los años 2013 y 2015. Pero además se ganaron los siguientes campeonatos:

2013

SUB16 - CAMPEÓN CLAUSURA y URUGUAYO

7ª - CAMPEÓN APERTURA, CLAUSURA y URUGUAYO

2014

5ª - CAMPEÓN APERTURA y URUGUAYO

2015

SUB 16 - CAMPEON CLAUSURA y URUGUAYO

5ª - CAMPEÓN CLAUSURA

6ª - CAMPEÓN CLAUSURA

2016

4ª - CAMPEÓN “INVICTO” INICIAL, CLAUSURA y URUGUAYO

SUB 17 - CAMPEÓN APERTURA y URUGUAYO

También se obtuvieron los siguientes torneos internacionales:

SUB 19

CAMPEÓN TORNEO CENTENARIO GRANATE 2014 (ARGENTINA)

CAMPEÓN COPA MITAD DEL MUNDO 2016 (ECUADOR)

### **En la FAZ INSTITUCIONAL**

Se cumplió con lo prometido profesionalizándose las distintas áreas de la Institución.

- Con el fin de adecuar y modernizar la gestión administrativa se contrató un Gerente Institucional y la designación recayó en Alejandro "Yayo" González quien reorganizó todo el club, notándose un cambio radical y muy positivo, que ya ha comenzado a redundar en infinidad de beneficios.
- Fue creado el departamento de Comunicación y Marketing lográndose potenciar, mejorar y modernizar todas las técnicas comunicacionales. Esto permitió entre otras cosas, crecer a nivel digital con casi 50 mil seguidores sumando todas las redes sociales oficiales. Durante

este periodo se continuó generando material audiovisual, fotográfico y estadístico para los hinchas y comenzaron a filmarse los partidos de Divisiones Juveniles.

- En cuanto a Primera División se designó a Pablo "Bola" Lima como Director Deportivo. Lima, un histórico del club, con dedicación intachable ha conseguido mejorar no sólo el funcionamiento del Complejo de la Ruta 101, sino también le ha brindado a futbolistas y Cuerpo Técnico nuevas comodidades y mejores condiciones de trabajo.
- Para Divisiones Juveniles fue contratado un Coordinador General (cargo hasta ese momento inexistente) acompañado de un equipo multidisciplinario integrado por Asistente Social, Sicóloga y Nutricionista, las dos últimas especializadas en deporte para mejorar la atención integral de los jóvenes futbolistas. Sin dudas y a la luz de los resultados obtenidos fue un acierto. Además fueron mejoradas notablemente las condiciones de vivienda y alimentación para los chicos provenientes del interior y para todos los futbolistas que lo requirieron.
- Continuando con la política de incrementar el padrón social, y sumar beneficios a los asociados, nuevamente se concretaron acuerdos con varias instituciones para una entrada diferencial en los partidos que Danubio oficia de visitante. Además se adecuó el sitio web para asociarse de manera on-line y se llegó a un acuerdo con la empresa de cobros RED PAGOS, entendiéndose que mejorará el sistema anterior. Además, fue inaugurada la tienda on-line a través la cual se pueden adquirir no sólo la indumentaria oficial, sino todos los productos danubianos con un importante descuento para los socios.
- Estamos en vías de alcanzar una Alianza Estratégica con el Municipio F Montevideo que tiene como objetivo el crecimiento del barrio, a su vez, se continúa intentando cogestionar la Plaza de Deportes N° 5.
- Se logró una alianza educativa con la escuela "Milenium Universitarios", mediante la cual se otorgarán becas y cursos gratuitos para jugadores de todas las categorías del club. Esta es la primera alianza educativa de estas características de un club de fútbol profesional de nuestro país. Este acuerdo también brinda becas y descuentos a futbolistas del plantel principal para todos los cursos y carreras, además de beneficios para los asociados de Danubio.
- A iniciativa de un grupo de asociados y con el apoyo del club, se formalizó "Danubio Solidario", que tiene como fin atender lo que sería en una empresa la "Responsabilidad Social". Este nuevo espacio promueve la reducción de las desigualdades sociales, con acciones que sin dudas repercuten positivamente sobre la sociedad y mejora el relacionamiento del club con ésta. En tal sentido, se visitó la Escuela Pública "República de Nicaragua N°49", donde se fundó el club, que resultase incendiada y efectivizándose una donación de materiales para práctica de distintos deportes.
- Además, el club adhirió a diversas campañas de bien público, por ejemplo, de lucha contra el cáncer de mama, contra el Sida y a la Teletón, entre otros. También dentro de estos planes, conjuntamente con la Fundación "Gonchi Rodríguez", se apoyó la Campaña de Seguridad Vial de la UNASEV, utilizando en un cotejo una camiseta en la cual la franja simulaba un cinturón de seguridad, hecho novedoso que fue destacado en medios de comunicación nacionales e internacionales y que valió un premio en la Cámara de Anunciantes publicitarios. Danubio también comenzó a apoyar a la Fundación Peluffo Giguens que desde 1988 se ocupa de los niños con cáncer y sus familias, incluyendo en su camiseta el logo de la

misma. En otro orden, Danubio participó con un hermoso stand en la exitosa Expo-Fútbol 2015.

- Durante estos años con gran participación de cientos de niños se realizaron varias ediciones de la “Primavera Danubiana” en el Complejo Ing. Héctor Del Campo. Festejo organizado por chicos integrantes de nuestras divisiones juveniles, colaboradores y con el apoyo de importantes empresas de plaza, el cual está dedicado a jóvenes y niños vinculados a la institución quienes pudieron disfrutar de espectáculos musicales, juegos, y se llevaron diversos regalos. En alguna oportunidad quienes asistieron colaboraron con un alimento no perecedero que luego fue donado a la Parroquia “Mater Admirabilis” del barrio Jardines del Hipódromo.
- Ante el requerimiento de muchos los asociados, se llegó a un acuerdo para la tercerización del gimnasio ubicado en la Sede Social, en el cual ya comenzó a funcionar para ambos sexos con precios diferenciados para los socios del club.
- En cuanto al tema seguridad de los espectáculos, el club tomó y ejecutó varios cambios a fin de mejorar la misma. Se removió el personal que estaba trabajando y fue contratada una empresa de seguridad privada. Tras algunos incidentes ocurridos, se informó a socios, simpatizantes y público en general que se ponía en vigencia el “Derecho de Admisión” al Estadio Jardines. Se confeccionó un protocolo para el personal de seguridad; tras gestiones ante la Cámara alemana-uruguaya, se logró traer a nuestro país al Sr. Jürgen Grab, ex jefe de policía de Berlín, para asesorar al club en la materia. Grab, además brindó una conferencia para todos los estamentos de nuestro país.
- Con el apoyo del club, a iniciativa de varios asociados se crearon “Danubio Running” y “Danubio Basket”, que se suman a “Danubio Universitario” y a los equipos que participan en torneos de Ligas Amateurs de fútbol.

## **OBRAS**

- En el Complejo de Primera División, fue construido un vestuario principal para futbolistas, otro vestuario para el Cuerpo Técnico, sala de sanidad, baño social y lavadero para la indumentaria. Fue mejorada la caminería interior del predio y se construyeron drenajes pluviales para evitar inundaciones. En tanto, fue reparado y modificado el sistema de riego de los cuatro campos de juego. Se construyó un parrillero en el Complejo de Alto Rendimiento de la Ruta 101, para uso del plantel y Cuerpo Técnico y en un futuro -con más adecuaciones- para que lo utilicen los asociados.
- Por su parte, en el Estadio Jardines entre varias mejoras, fueron cambiadas todas las butacas de hormigón (que estaban desde la inauguración en 1957) el Palco Oficial, por unas modernas de plástico que dan mayor comodidad.
- En Complejo Ing. Héctor Del Campo, se realizó la construcción de un muro perimetral, se reacondicionaron los techos de las edificaciones y fue colocado un alambrado de separación de los vestuarios.
- Asimismo para usufructo los planteles juveniles fueron adquiridos dos buses.

**ESTO ES LO QUE HICIMOS, PERO NO ESTAMOS CONFORMES... VAMOS POR MÁS.**

## **PROPUESTAS**

### Conceptos generales

Continuaremos con el compromiso de Desarrollo y responsabilidad social que hemos comenzado.

Para con los socios; nos proponemos a mediano plazo y en mérito a la sustentabilidad económica continuar con la construcción de obras de infraestructura que permitan dotar y brindar al conjunto de asociados espacios de recreación y práctica de deportes a partir de espacios físicos adecuados para ello.

Dicha propuesta también apuesta a la realización de una campaña social a gran escala que tenga como eje central el crecimiento cuantitativo de socios para nuestra Institución.

Para con la Sociedad Civil, nos proponemos continuar con el modelo institucional comenzado que está apuntando al desarrollo de Danubio Fútbol Club, como Institución Deportiva, con fuerte arraigo en la sociedad y mantener el rol de responsabilidad social que está implicando una serie de contraprestaciones con toda la sociedad civil de esta enorme barriada con la que Danubio interactúa diariamente.

Fomentar aún más el crecimiento de adherentes y simpatizantes a nuestra Institución que es el objetivo estratégico para profundizar el desarrollo deportivo; en este marco mantener la responsabilidad social a través de convenios, acuerdos y contraprestaciones concretas con Instituciones Públicas y Privadas, lo cual nos resulta imprescindible para continuar el desarrollo social de nuestro querido Danubio.

Entre todos los asociados al Club, deberemos definir claramente si para los próximos años pretendemos continuar con el proyecto institucional iniciado que ya ha comenzado a dar sus réditos y que para nosotros es una premisa ineludible para continuar en la senda del crecimiento y profesionalización del Club.

### Aspecto deportivo

Si bien se ha mejorado notoriamente en estos cuatro años, Danubio como tercer grande para toda la sociedad uruguaya y el desarrollo de nuestra institución nos determina – y mucho - en la precisión y decisión inmediata de varios aspectos vinculados con la gestión inmediata del club; fundamentalmente en la faz deportiva, donde la seriedad y responsabilidad, así como la transparencia continuarán siendo principios rectores para la adopción de decisiones que se transforman en decisivas para que Danubio continúe -como en estos últimos años- manteniendo el sitio deportivo que sus dirigentes, hinchas y socios deseamos.

Conceptos particulares: Estos se enumeran a vía de ejemplo, por lo cual para nada delimitan las acciones que deberán tomarse en forma impostergable. Ellos son:

a) Una pronta modificación del Estatuto Social, cambiando entre otras cosas la renovación anual y parcial de la Comisión Directiva. Esto sobre la base del importante trabajo que ya ha realizado la Comisión que ha trabajado este año en este sentido y que estuviera integrada también por danubianos de otras corrientes.-

b) Continuar con la profesionalización de todos los ámbitos del Club en el marco en el cual lo permita la realidad económica. Continuar y mejorar con la capacitación de los funcionarios

administrativos del Club, los cuales deberán dominar todos los temas vinculados a la gestión del Club, esto es, el dominio del sistema TMS (régimen de transferencia de jugadores según normas F.I.F.A.); dominio del Reglamento General de F.I.F.A. y asimismo, de las normas A.U.F.

c) Creación de una Sub Comisión que tendrá como única finalidad, indagar, comprobar y reclamar los derechos F.I.F.A. de formación y solidaridad de ex futbolistas danubianos transferidos en años anteriores. Esto ante la seguridad que de dicho trabajo se podrán obtener recursos importantes para el Club. Esta Comisión también analizará e informará a la Comisión Directiva los porcentajes de derechos económicos que Danubio F.C. sigue manteniendo en la actualidad sobre ex futbolistas transferidos, algunos hace muchos años.-

d) Creación de una o más Comisiones Asesoras sobre temas estratégicos del Club que apoyarán en la toma de decisiones trascendentes a la Comisión Directiva.-

e) Gestionar con firmeza ante el Consejo Directivo de A.U.F. una mayor presencia de neutrales de extracción danubiana en los distintos órganos y tribunales de existencia necesaria según el Estatuto del máximo órgano asociacionista.-

f) Creación con miembros de la Comisión Directiva de una Comisión de Contratos y Transferencias con un número de al menos 3 miembros que tendrá como misión la complicada negociación con los contratistas de nuestros jugadores y asimismo, el férreo control de los vencimientos de contratos de nuestros jugadores y la negociación necesaria para su renovación o rescisión, según el caso.-

g) La realización de al menos una Reunión Informativa semestral con los asociados, a los efectos que éstos puedan manifestarse sobre el aspecto que entiendan oportuno en relación al funcionamiento del Club.- La Directiva responderá según la realidad del momento a cada uno de estos requerimientos.-

h) Conformar una Comisión de Divisiones Juveniles, en la cual el Presidente – íntegro o no la Comisión Directiva – contará con el máximo respaldo de ésta, en el entendido que dicha persona será el pilar de protección del patrimonio deportivo de Danubio F.C. contenido en sus jóvenes futbolistas.- La Comisión de Juveniles propondrá a la Comisión Directiva las acciones adecuadas para lograr en nuestros jóvenes deportistas, un mayor compromiso con la “causa danubiana”. En tal sentido no se permitirá – sin excepciones - en ninguna Divisional la utilización de indumentaria o distintivos de otros Clubes nacionales o extranjeros, tanto en prácticas de fútbol, como en entrenamiento físico.-

i) Reformular todo el sistema de captación de futbolistas para nuestras Divisiones Juveniles con el fin de mejorar notoriamente lo hecho hasta el momento, provocando entre otras acciones mayor inserción en el interior del país.

j) Establecer a título de prohibición absoluta el ingreso de representantes o contratistas a cualesquiera de las instalaciones de entrenamiento del Club, a excepción de la Sede Social previa coordinación con la Sub Comisión de Contratos y Transferencias.-

k) Aumentar el caudal social, profundizando las acciones ya instauradas como el cobro de la cuota social mediante variados sistemas, celebración de nuevos Convenios de Cooperación con otros organismos como por ej. Comisión de Fomento de la Unión, Sociedad de Comerciantes de la Unión.-

l) Designación de un Grupo de Trabajo que será integrado necesariamente por miembros de la Comisión Directiva y por miembros de la Comisión de Juveniles con la finalidad de instrumentar a la

brevedad el accionar más conveniente para Danubio F.C. en cuanto a la inminente reforma reglamentaria en A.U.F. en cuanto a la Divisional Tercera.- Dicha reforma que es inminente deriva en que se eliminará la referida Divisional y en su lugar, los clubes de Primera División deberán formar “Clubes Filiales” que habrán de competir en la Segunda División Profesional, pero sin posibilidad – obviamente - de ascender a Primera División.-

Este importante cambio estructural significará un cambio de gran trascendencia, el cual insumirá indudablemente un cambio de conceptos importante y además mayores recursos humanos y profesionalización para el manejo de la “filial”.-

l) Habrá de potenciarse mediante las personas más capacitadas la imagen institucional del Club, manteniendo y ampliando las estructuras actuales de Facebook, Twitter, que vienen funcionando correctamente. Sin perjuicio habrá que agudizar otros medios de difusión masiva con imaginación y dedicación.- En el mismo sentido se potenciará la captación de asociados en el interior y exterior del país mediante comunicación fluida y periódica a través de medios electrónicos.-

### **En definitiva**

Nuestra propuesta tiene como eje central el desarrollo y la construcción de un proyecto institucional con sustentabilidad, basado en principios rectores: Responsabilidad, Seriedad, Transparencia y Tolerancia; cuyo marco rector se constituye en una dirigencia responsable, profesional y capaz como hemos venido demostrando pese al difícil momento económico que heredamos. Danubio tiene que mantener el sitio deportivo que hemos recuperado y su gente exige con el cual acordamos y nos comprometemos firmemente a cumplir; pero ello debe tener como eje central sostener el desarrollo del proyecto institucional ya comenzado con una perspectiva estratégica en transparencia y responsabilidad.

**POR DANUBIO Y SU GENTE, VOTAMOS LISTA 1932**

# Presentación de candidatos

Como es una costumbre de nuestro grupo de trabajo, el equipo para desarrollar las ideas está compuesto por integrantes de gran experiencia al que hemos venido incorporando promisorios valores jóvenes con el fin de ir formando también dirigentes para el futuro del Club. Con el orgullo además de contar con el apoyo de ilustres asociados como Don Juan Lazaroff, Américo García, Jorge Salhón, y Eliseo Rivero, entre otros.

Comisión Directiva

**Presidente: Dr. BORIS IGELKA RUBINSTEIN** - Doctor en Derecho y Ciencias Sociales.-

ACTIVIDAD PROFESIONAL RELACIONADA CON EL DEPORTE Y FUTBOL EN PARTICULAR.

Ejercicio liberal de la profesión de Abogado, asesorando en materia civil, laboral, familia y comercial a clubes deportivos, deportistas y representantes nacionales e internacionales.-

2005 – 2009 Miembro del Tribunal de Penas de la AUF .-

2009 a la fecha - Miembro del Tribunal de Contendas de AUF.-

**Vicepresidente: Dr. LEONARDO GOICOCHEA CEDRES** - Doctor en Derecho y Ciencias Sociales.

1986 – 2016 Ejerce la profesión en forma liberal en las especialidades de derecho comercial, derecho bancario, derecho deportivo, derecho civil y derecho de familia.-

ACTIVIDADES VINCULADAS AL DEPORTE

1991 – 1993 Miembro titular del Tribunal Arbitral de la Federación Uruguaya de Basket Ball (Tribunal disciplinario)

1993 – 2001 Miembro titular del Tribunal Superior de Apelaciones de la Federación Uruguaya de Basket Ball, afiliada a CO.PA.BA

y F.I.B.A.

2001 – 2004 Miembro del Tribunal de Penas (Comisión Disciplinaria) de la Liga Profesional de Primera División de la Asociación Uruguaya de Fútbol.-

2005 – 2009 Presidente del Tribunal de Penas (Comisión Disciplinaria) de la Liga Profesional de Primera División de la Asociación Uruguaya de Fútbol.-

2009 – 2012 Miembro Neutral de la Mesa de la Liga Uruguaya de Basket Ball (Primera División) en la Federación Uruguaya de Basket Ball.-

2009 - 2014 Miembro de la Comisión de Estudio, Sistematización y Reforma del Estatuto, Reglamentos, Código Disciplinario, etc. en la Asociación Uruguaya de Fútbol, designada por el Consejo Ejecutivo, para adecuación a normas F.I.F.A..-  
Corredactor del actual Código Disciplinario de A.U.F. basado en las recomendaciones F.I.F.A.

2009 – 2016 - Delegado titular de Danubio Futbol Club, ante la Asociación Uruguaya de Fútbol.-

2012 – 2016 - Vicepresidente y Delegado titular de Danubio F.C., (afiliado a A.U.F.)

Ha sido propuesto recientemente por AUF para integrar la Cámara de Apelaciones (Tribunal de Apelaciones) de CONMEBOL por Uruguay.

**Dr. JUAN FRANCISCO GARCÍA ARNABAL** - Doctor en Derecho y Ciencias Sociales y docente de la materia Derecho del Deporte, de las carreras de Abogacía y Licenciatura en Relaciones Laborales de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República.

Abogado en ejercicio liberal de la profesión. Asesor Corporativo y contencioso.

ACTIVIDAD PROFESIONAL RELACIONADA CON EL DEPORTE Y FUTBOL EN PARTICULAR.-

Julio de 2015 a la fecha, Asesor Jurídico de la Confederación Panamericana de Judo.

Asesor Jurídico de la Confederación Panamericana de Judo.

Integrante del Tribunal de Penas de la Liga Profesional de Primera División de la Asociación Uruguaya de Fútbol (AUF).

Presidente del Tribunal de Penas de la Federación Uruguaya de Basketball, hasta diciembre 2013.

**Sr. ENRIQUE MOREIRA**, integrante de la Comisión Directiva desde 2013. Intendente del Estadio Jardines del Hipódromo desde 2014.

**Sr. ANÍBAL REY**, periodista recibido del curso de UTU y Manager de RR.PP de la Asociación Uruguaya de Relaciones Públicas.

Dirigente de Divisiones Juveniles (1985 a 1987 y 1997 a 2001) y de Primera división de 2002 a 2003 y de 2008 a 2012, Delegado de Primera división (2002 a 2007 y de 2014 a la fecha). Secretario de Prensa de 2004 a 2013. Responsable de sitio web oficial de 1999 a 2013. Historiador del club, escribió los libros: Una pasión que crece (65° aniversario Danubio F.C. 1997), A 10 años de una Hazaña (1998) y Una marca registrada (75° aniversario Danubio F.C. 2007)

Participó en la audición Vamos Danubio todavía en CX36, CX28 y Sport 890 (1993 a 2002). Redactor del boletín mensual Vamos Danubio todavía (1993 a 2001) y en el mensuario La Voz de la Unión, Maroñas y adyacencias (1999).

**Dra. DANIELA STANISICH**, Doctora en Derecho y Ciencias Sociales.

ACTIVIDAD PROFESIONAL RELACIONADA CON EL DEPORTE Y FUTBOL EN PARTICULAR.-

Desde el año 2014 forma parte del equipo de la 1932.

2015 - Ingresó en AUF en la terna como delegada de primera división junto a Anibal Rey y Leonardo Goicoechea, función que continúa cumpliendo en la actualidad.

En diciembre de este año es electa como primer suplente de la Directiva por el oficialismo.

Comisión Fiscal

**Sr. HÉCTOR DELGADO**, permanente colaborador del área social del club e integrante de la Comisión Fiscal desde 2014

**Dra. ANABEL PATRÓN**, Abogada. Integrante de la Comisión Fiscal desde 2014

**Sr. JORGE BUSTELO**, asiduo colaborador en el área de Divisiones Juveniles e integrante de la Comisión Fiscal desde 2014.